

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

Esta Comisión de Salud Pública conoció cada una de las diferentes necesidades en el tema de salud pública y de gastos funerarios presentados por los ciudadanos y servidores públicos de la administración. Una vez analizados y examinados los asuntos, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato; presenta el siguiente:

DICTAMEN

I. COMPETENCIA DE LA COMISIÓN

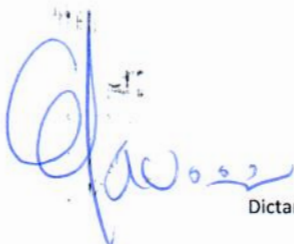
El artículo 83-6, fracción I de la Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Guanajuato, otorgan atribuciones a la presente Comisión para coadyuvar con las autoridades del sector salud en la implementación de la política pública en materia de salud.

II. ANTECEDENTES:

Del día 01 de junio al 12 de junio del año 2023, se presentaron en la oficina de Regidores distintas solicitudes en el tema de salud pública (servicios médicos, honorarios médicos, gastos de hospitalización, consultas médicas, estudios, materiales de curación, medicamentos, sesiones de hemodiálisis, bolsas de colostomía, entre otros) y de gastos funerarios por parte de la ciudadanía y de trabajadores de administración pública municipal. Con la finalidad de recibir un porcentaje de reembolso para sus economías familiares a causa de los gastos de cada uno de los distintos casos presentados, a determinación del análisis de la Comisión de Salud Pública.

III. CONSIDERACIONES:

La presente Comisión procedió al estudio, revisión y análisis de cada una de las solicitudes con su respectivo anexo de documentación, lo anterior de acuerdo a los requisitos establecidos en el artículo 33 de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal 2023 y partida de Ayudas Sociales, por lo que se concluyó con un dictamen con proyecto de puntos de acuerdos para cada una de las solicitudes, presentándolos ante al pleno del Ayuntamiento para su probable aprobación.





PRESIDENCIA MUNICIPAL
Unzueta, Coa.

Folio	Ciudadano/ Trabajador	Nombre Del Solicitante	Beneficiario	Parentesco	Fecha de Solicitud	Asunto	Costo Solicitado	APOYO OTORGADO Propuesto al H. Ayuntamiento, 2021- 2024. Esta Comisión propone por unanimidad otorgar un apoyo económico por las siguientes cantidades:
H-559	al ciudadano	Luis Manuel Camarena Zavala	misma persona		02 de junio de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$11,120.00	\$3,000.00
H-560	al ciudadano	Gerardo García Álvarez	misma persona		05 de junio de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$11,136.00	\$3,000.00
H-561	al ciudadano	Roberto Torres Pizano	misma persona		05 de junio de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$10,400.00	\$2,000.00
H-562	a la ciudadana	Erika Lemus Zavala Nuñez	María Teresa Zavala Nuñez	madre	05 de junio de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$10,000.00	\$3,000.00
M-319	a la ciudadana	Ma. Socorro González Tinoco	misma persona		06 de junio de 2023	para solventar los gastos generados por la compra de lentes, debido a operación de cataratas de ojo derecho	\$3,382.50	\$3,382.00
M-320	al ciudadano	Armando Rodríguez Mena	misma persona		06 de junio de 2023	para solventar los gastos generados por la compra de micas y armazón, derivado de la vista cansada	\$3,382.50	\$3,382.00
M-321	a la ciudadana	Margarita Baeza Ledesma	misma persona		06 de junio de 2023	para solventar los gastos por la compra de medicamentos, pramigel sus 180ml, atrovastatina 20mg, pantropazol 40mg	\$3,747.35	\$3,747.00

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



M-322	a la ciudadana	Josefina Rivera Niño	Víctor Antonio Pacheco Rivera	hijo	07 de junio de 2023	para solventar los gastos generados por la cirugía y colocación de placa y tornillos en clavícula izquierda, debido a un accidente en motocicleta	\$40,000.00	\$5,000.00				
M-323	a la ciudadana	Juana Avalos Calderón	misma persona		07 de junio de 2023	para solventar los gastos generados por la realización de estudios de panendoscopia debido a hemorragia digestiva, arrojando candidiasis esofágica además de gastropatía biliar y úlcera de antro proximal jhonson 3	\$8,000.00	\$5,000.00				
M-324	a la ciudadana	Ma. Soledad Guzmán Santoyo	Víctor Manuel Guzmán	sobrino	07 de junio de 2023	para solventar el gasto de medicamento mysoline tabletas, de 250 mg., y paquetes de pañales de adulto, así mismo, considerando la discapacidad de su sobrino, productos de alimentación suplementaria	\$2,000.00	\$2,000.00				
M-325	al ciudadano	J Jesús Serna Martínez	misma Persona		12 de junio de 2023	para solventar los gastos generados por la compra de medicamentos Levetiracetam 500mg, Nifedipino 30mgrs, Fenitoina 100mgrs, con Losartan Hidroclorhidrato 50/12.5mgrs y Alzam 0.25 mgrs, debido a	\$1,990.50	\$1,990.00				

Dictamen de la Comisión de Salud Pública, de fecha 13 de junio del año 2023



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Uruapan, Chih.

M-326	al ciudadano	Moisés Pérez Pérez	Baltazar Pérez Pérez	hermano	12 de junio de 2023	traumatismo craneocefálico y craneotomía frontoparietotemporal derecha para solventar los gastos generados por honorarios médicos, procedimiento quirúrgico, curaciones y medicamento, debido a necrobiosis diabética	\$40,000.00	\$8,000.00
M-327	a la ciudadana	Mónica Tenorio Sánchez	misma persona		12 de junio de 2023	para solventar los gastos generados por la compra de medicamentos atemperador tabs 200 mg y limbik tabs 2 mg, debido a esquizofrenia y crisis convulsivas	\$2,094.00	\$2,094.00
M-328	a la ciudadana	Beatriz Martínez Aguilera	misma persona		12 de junio de 2023	para solventar los gastos generados por la cirugía oftalmológica por cataratas	\$25,000.00	\$10,000.00
BC-79	a la ciudadana	Elvira Romero Baeza	Cintya Estefanía Rodríguez Romero	Hija	05 de junio de 2023	para solventar los gastos mensuales de las bolsas de colostomía	\$1,439.00	\$1,439.00
BC-80	a la ciudadana	Beatriz Adriana Ramírez Hernández	Javier Ramírez Hernández	hermano	07 de junio de 2023	para solventar los gastos mensuales de las bolsas de colostomía	\$1,700.00	\$1,700.00
BC-81	a la ciudadana	Miriam Anguiano Ayala	misma persona		07 de junio de 2023	para solventar los gastos mensuales de las bolsas de colostomía	\$1,739.00	\$1,700.00
BC-82	al ciudadano	Merced Alcántar García	misma persona		12 de junio de 2023	para solventar los gastos mensuales de las bolsas de colostomía	\$2,235.00	\$1,700.00

Dictamen de la Comisión de Salud Pública, de fecha 13 de junio del año 2023



BC-83	al ciudadano	Juventino Véga Villagómez	misma persona		12 de junio de 2023	para solventar los gastos mensuales de las bolsas de colostomia	\$1,640.00	\$1,640.00
ES-19	a la ciudadana	Brisa Mar Rocha Oregel	Lucilia Oregel Cervantes	Madre	12 de junio de 2023	para solventar los gastos consistentes de la estancia residencia para ancianos Santo Rosario en la que mi madre se encuentra en tratamiento por su padecimiento de esquizofrenia paranoide	\$6,500.00	\$6,500.00
FU-187	a la ciudadana	Laura Rodríguez Alcántar	Sergio Rodríguez Alcántar	hermano	01 de junio de 2023	para solventar gastos funerarios por fallecimiento	\$12,000.00	\$5,000.00
FU-188	a la ciudadana	Ma. Guadalupe Gaytán Pérez	Ma. Herlinda Pérez Morales	madre	01 de junio de 2023	para solventar gastos funerarios por fallecimiento	\$12,900.00	\$5,000.00
FU-189	al ciudadano	José Antonio Díaz Vega	Tadeo Miguel Díaz Domínguez	hijo	02 de junio de 2023	para solventar gastos funerarios por fallecimiento	\$9,500.00	\$5,000.00
FU-190	al ciudadano	Carlos Martínez Torres	Marta Guzmán Rosiles	esposa	02 de junio de 2023	para solventar gastos funerarios por fallecimiento	\$23,000.00	\$3,000.00
FU-191	a la ciudadana	Rosa María León García	Ma. Trinidad García León	madre	02 de junio de 2023	para solventar gastos funerarios por fallecimiento	\$12,000.00	\$5,000.00
FU-192	a la ciudadana	Fidelia Castillo Gallardo	Agustín Castillo Gallardo	hermano	06 de junio de 2023	para solventar gastos funerarios por fallecimiento	\$14,000.00	\$5,000.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



T-94	FU-193 a la ciudadana	Tania Guadalupe García Orozco	J'Guadalupe García Ortiz	padre	08 de junio de 2023	para solventar gastos funerarios por fallecimiento Para solventar los gastos generados por intervención quirúrgica, gastos hospitalarios y honorarios médicos por parto por cesárea debido a desproporción a cefalopelvica por el nacimiento de su hijo de 38 semanas de gestación	\$5,000.00	\$5,000.00
al Supervisor Operativo de la Contraloría		Saúl García Martínez	Jessica Navarrete Guzmán	esposa	08 de junio de 2023		\$42,200.00	\$21,100.00

La presente Comisión de Salud Pública, pone a consideración del Ayuntamiento 2021-2024, las propuestas aquí tomadas, para su valoración y autorización mediante los acuerdos correspondientes a cada una de las solicitudes de apoyo presentadas por los ciudadanos/as del municipio y de un trabajador de la administración pública municipal, manifestando que en caso de ser aprobados dichos apoyos, cada uno de los solicitantes deberá comprobar ante la tesorería municipal, la documentación que sea requerida para otorgar el apoyo, incluyendo primordialmente las facturas a nombre del municipio de Uriangato, Guanajuato.

Las anteriores determinaciones de apoyos, fueron analizadas en apego a lo establecido por los artículos 33, 75, 76, 77, 78 y 79 de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Municipio de Uriangato, Guanajuato.

Por otra parte, hacemos de conocimiento a este H. Ayuntamiento que, en esta ocasión, la cantidad monetaria total de los apoyos para Ciudadanos asciende a la suma de **\$70,274.00 (Setenta mil doscientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), recurso que será con cargo a la partida 4410, del programa E0002 del presupuesto de Regidores Municipales.**

Por otra parte, hacemos de conocimiento a este H. Ayuntamiento que, en esta ocasión, la cantidad monetaria total de los apoyos para gastos funerarios fue por la cantidad **\$33,000.00 (Treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.), recurso que será tomado de la partida 4411, Programa E0002, del presupuesto de Regidores Municipales.**

Por lo que corresponde al apoyo relacionado con el Trabajador de la Administración Pública, se hace de su conocimiento que en esta ocasión la cantidad monetaria total asciende a la suma de **\$21,100.00 (Veintiún mil cien pesos 00/100 M.N.), recurso que será tomado de las partidas 3390 y 2530 según corresponda el apoyo, Fondo 152381100, Programa M0002, del presupuesto de la Dirección de Servicios Administrativos.**







Lo anterior hace una suma por la cantidad de \$124,374.00 (Ciento veinticuatro mil trescientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), otorgando apoyos para 28 personas, así mismo informamos que los datos recabados en el presente Dictamen de las personas solicitantes, son exclusivamente para el beneficio que se pretendió como tramite del apoyo requerido, informando que por tal motivo los datos personales No deberán ser difundidos, lo anterior de Acuerdo a la Ley de Protección de Datos Personales.

Sin más por el momento nos despedimos de ustedes agradeciendo, su atención.

A T E N T A M E N T E:

Uriangato, Gto. 13 de junio del año 2023

Comisión De Salud Pública

LIC. MIGUEL DOMINGUEZ MORENO
Presidente

C. ROSA MORALES REYES
Secretaria

PSIC. CLAUDIA ZAMUDIO DIAZ
Vocal 2

C.P. ROGELIO GOMEZ RAMIREZ
Vocal 3

C. MA GUADALUPE MARTINEZ CARMONA
Vocal 1

MINUTA DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
URIANGATO, GUANAJUATO
PRESENTE:

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 12:02 doce horas con diez minutos del día martes 13 de junio del año 2023 dos mil veintitrés, en la sala de cabildo, ubicada al interior de la Presidencia Municipal, se realizó una reunión con los integrantes de la **COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA**, asistiendo los siguientes regidores: **LIC. MIGUEL DOMINGUEZ MORENO**, Presidente de la Comisión, **C. ROSA MORALES REYES**, Secretaria, **C. MA. GUADALUPE MARTINEZ CARMONA**, Vocal 1, **PSIC. CLAUDIA ZAMUDIO DIAZ**, Vocal 2 y **C.P. ROGELIO GOMEZ RAMIREZ**, Vocal 3, lo anterior con fundamento en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato. Los puntos a tratar fueron los siguientes:

1. Análisis y propuestas de apoyos de las solicitudes en el tema de Salud Pública y de gastos funerarios presentadas por parte de la ciudadanía y servidores públicos de la administración 2021-2024.

En lo relativo al primer punto, se procedió a la revisión de cada una de las distintas solicitudes de la ciudadanía y de un servidor público de la administración 2021-2024 en temas de salud pública y de gastos funerarios que se presentaron en la oficina de Regidores, se concluyó con un dictamen con proyecto de puntos de acuerdos para cada una de las solicitudes que se anexan al pleno del Ayuntamiento para su probable aprobación.

Siendo las 13:08 trece horas con ocho minutos del día de su celebración se da por concluida la reunión de Comisión de Salud Pública, firmando quienes participaron en la misma.

ATENTAMENTE
COMISION DE SALUD PUBLICA


LIC. MIGUEL DOMINGUEZ MORENO
PRESIDENTE


C. ROSA MORALES REYES
SECRETARIA


C. MA. GUADALUPE MARTINEZ CARMONA
VOCAL 1


PSIC. CLAUDIA ZAMUDIO DIAZ
VOCAL 2


C.P. ROGELIO GOMEZ RAMIREZ
VOCAL 3